

Enero de 2007



منظمة الأغذية  
والزراعة  
للأمم المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food  
and  
Agriculture  
Organization  
of  
the  
United  
Nations

Organisation  
des  
Nations  
Unies  
pour  
l'alimentation  
et  
l'agriculture

Organización  
de las  
Naciones  
Unidas  
para la  
Agricultura  
y la  
Alimentación

## COMITÉ DE AGRICULTURA

20° período de sesiones

Roma, 25-28 de abril de 2007

### Seguimiento del Programa 21 y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS)

1. El presente documento de información destaca los avances alcanzados hacia la realización de los compromisos y objetivos que se concertaron en el Programa 21, así como en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) y en el Plan de Aplicación de Johannesburgo (Johannesburgo, 2002) respecto de los capítulos principales del Programa 21 en los que la FAO es el mayor y principal asociado. En el desempeño de este papel, la Organización ayuda activamente a los Estados Miembros y trabaja en estrecha colaboración con varios asociados con miras a poner en práctica del Programa 21 y realizar el compromiso de la CMDS.
2. En el 13° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CSD-13, celebrado en abril de 2005) se llevó a cabo un examen de un año de políticas en materia de agua, saneamiento y asentamientos humanos. En esa ocasión se reconoció que se habían logrado avances considerables en la realización de la meta de la CMDS de reducir a la mitad el número de personas que carecían de acceso al agua potable. Sin embargo, más de un tercio de la población rural del mundo aún no dispone de agua pura para beber, y es aún menos satisfactorio el progreso hacia la meta relativa al saneamiento. En el CSD-13 se destacó la necesidad de un esfuerzo concertado para ampliar el suministro de agua y saneamiento a las zonas rurales y elaborar planes integrados de ordenación de los recursos hídricos y aumento de la eficiencia, con lo que se contribuiría a la realización de varios Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, en particular, al Objetivo primero, Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
3. Gracias a la participación e intervención de la FAO, en el CSD-13 se dirigió una atención muy necesaria a los temas del agua para la alimentación, la agricultura y la ordenación de ecosistemas. Algunas contribuciones de la Organización, como los resultados de la Conferencia Internacional FAO/Países Bajos sobre el agua en relación con los alimentos y los ecosistemas, se recogieron en el informe del Secretario General al CSD-13 sobre la ordenación del agua dulce y en el texto del resumen de los Presidentes sobre la serie de sesiones de alto nivel celebradas durante dicho período de sesiones. En el informe del CSD-13 se mencionaron específicamente las medidas normativas para aumentar la eficiencia y productividad del uso del agua en la agricultura, que representa más del 70 por ciento del empleo mundial de agua; se reconoció que el valor económico, ambiental y sociocultural de este recurso constituía un elemento fundamental a la

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet [www.fao.org](http://www.fao.org)

hora de adoptar decisiones sobre la asignación del agua, y se recomendó que se buscara un equilibrio entre la utilización de agua para fines agrícolas y para mantener servicios del ecosistema.

4. La FAO desempeña un papel de liderazgo en **ONU-Agua**, mecanismo de coordinación de las Naciones Unidas para las cuestiones relacionadas con el agua creado en 2003 para el seguimiento de las decisiones adoptadas en la CMDS y de los ODM relativos al agua. A partir de enero de 2007 la FAO ejercerá la presidencia de UN-Agua durante dos años, y será responsable de la iniciativa temática sobre la manera de hacer frente a la escasez de agua, que reviste un interés fundamental para la comunidad de la agricultura.

5. En el CSD-14 (celebrado en mayo de 2006) se llevó a cabo un examen de los temas generales de la energía para el desarrollo sostenible, el desarrollo industrial, la contaminación del aire y la atmósfera y el cambio climático, que están estrechamente relacionados entre sí. En la CMDS se afirmó la importancia del acceso a los servicios energéticos para la realización del desarrollo sostenible y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, lo que se tradujo en el compromiso, en el marco del Plan de Aplicación de Johannesburgo, de mejorar el acceso a servicios energéticos fiables y asequibles. Sin embargo, en gran parte del mundo en desarrollo no se ha avanzado mucho desde la CMDS en la mejora del acceso a fuentes energéticas modernas desde la CMDS. Se estima que en todo el mundo alrededor de 2 400 millones de personas, y el 90 por ciento de los hogares rurales, aún dependen de recursos energéticos tradicionales no comerciales.

6. En el CSD-14 la FAO señaló que la bioenergía, la agricultura y la silvicultura constituían las principales fuentes de biomasa para la obtención de biocombustibles, y destacó sus vinculaciones con la seguridad alimentaria y el cambio climático. La Organización presentó una iniciativa mundial denominada Plataforma Internacional de Bioenergía (IBEP) que facilitará la cooperación con miras a la transición a un futuro de energía sostenible. Además, en septiembre de 2006 la FAO convino en hospedar en su sede de Roma la Secretaría de la Asociación Mundial de la Bioenergía (GBEP), que promueve la cooperación entre sus asociados en lo relativo a la bioenergía.

7. En el CSD-14 también se examinó el cambio climático en el contexto más amplio del desarrollo sostenible. Muchas delegaciones expresaron la opinión de que si bien en la mayoría de los países las modificaciones rápidas y frecuentes del clima eran evidentes, no se observaban medidas e inversiones significativas destinadas a mitigar su impacto. Dos componentes necesarios para una respuesta a largo plazo son la mitigación y la adaptación, y en los últimos años ha crecido la labor de la FAO relacionada con la adaptación al cambio climático. La Organización cuenta con una ventaja comparativa para contribuir al desarrollo de opciones agrícolas en respuesta al cambio climático, en particular en lo que atañe al fomento de cultivos, de la cría de ganado y de los pastizales en todos los distintos tipos de ecosistemas (bosques, zonas de montañas, aguas continentales, ecosistemas ribereños y marinos).

8. La FAO ha contribuido a la aplicación del Programa 21 y de los compromisos de la CMDS mediante una serie de actividades normativas y operacionales constantes. A continuación se proporcionan algunos ejemplos.

9. En el ejercicio de su función de Presidencia, en el marco 9 del ODM-7 (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente), para la meta 9, Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, la FAO colaboró con expertos de otras entidades de las Naciones Unidas en la identificación de indicadores que los países puedan usar para seguir sus avances en la realización de los objetivos fundamentales del Programa 21 y el Plan de Aplicación de Johannesburgo.

10. La Asociación de Colaboración en materia de Bosques, acuerdo interinstitucional entre 14 organizaciones internacionales lideradas por la FAO, siguió aumentando la colaboración y coordinación sobre cuestiones forestales y ayudando a los países a poner en práctica la ordenación

forestal sostenible. Muchos de los órganos rectores de las organizaciones que integran la Asociación han puesto de relieve el considerable valor añadido que esta aporta al fomentar la coherencia, elogiando además sus tangibles realizaciones.

11. Las zonas montañosas constituyen una reserva de biodiversidad del planeta, y en ellas se sitúa alrededor de la mitad de las zonas críticas del mundo por lo que respecta a la biodiversidad. En su calidad de coordinador sectorial del Capítulo 13 del Programa 21 (Desarrollo sostenible de las zonas de montaña) y de principal organismo coordinador para la observancia del Día Internacional de las Montañas que se celebra el 11 de diciembre de cada año, la FAO preparó materiales de comunicación y promoción en varios idiomas de las Naciones Unidas para el Día Internacional de las Montañas de 2006, cuyo tema fue *Gestión de la biodiversidad de las montañas para una vida mejor*. Este tema proporcionó la oportunidad de acrecentar la conciencia mundial sobre las funciones decisivas que desempeña la biodiversidad en las zonas de montañas y promover la adopción de medidas para su ordenación sostenible.

12. La FAO se dedica activamente a tratar de alcanzar la meta de la CMDS de reducir a la mitad la sobrepesca para el año 2015. Sin embargo, en la mayoría de los países se plantean retos sustanciales a causa del aumento de la demanda, la degradación del medio ambiente y las prácticas dañinas. La FAO desempeña una función directiva en la prestación de asistencia técnica para aumentar la eficiencia del uso de los recursos y mejorar la ordenación y protección de estos sectores, en particular mediante la puesta en práctica del Código de Conducta para la Pesca Responsable. En el Código se establecen principios y normas para unas prácticas responsables que garanticen la conservación, ordenación y fomento eficaces de los recursos acuáticos vivos.

13. Los participantes en la CMDS también solicitaron la adopción de un enfoque integrado para la utilización y planificación de los recursos; recomendaron que en el marco del mecanismo de financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) se estableciera una nueva esfera de interés para abordar la degradación de las tierras (ordenación sostenible de tierras), y prometieron su apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). En este contexto se estableció, en 2005, la asociación mundial TerraAfrica, que tiene por objeto ampliar el apoyo a unas prácticas de ordenación de tierras sostenibles, eficientes y guiadas por los países en el África subsahariana.